



Expte. N° 875653

**Santa Fe, 27 de Junio de 2017**

**VISTA** la presentación efectuada por la Prof. Maia Raquel Lescano por la que se eleva programa de la asignatura "Química Ambiental" para las carreras Profesorado en Biología y Licenciatura en Biodiversidad con una propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial para el segundo cuatrimestre del presente año académico, y

**CONSIDERANDO** que la propuesta se ha efectuado conforme a los requerimientos de la Secretaría de Extensión de la Universidad.

**POR ELLO** y teniendo en cuenta lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo  
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
Resuelve:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar el Programa de la asignatura "Química Ambiental" en el cual se incluye la propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial denominada "Manejo correcto de los productos químicos de uso doméstico" para el segundo cuatrimestre del año académico 2017, la cual se encontrará a cargo de la Lic. Alba Rut Rodríguez.

**ARTICULO 2º.-** Inscribise, regístrese, dése conocimiento a Secretaría de Extensión, Secretaría Académica y al Departamento de Alumnado. Cumplido, elévese a la Secretaría de Extensión de la Universidad.

**RESOLUCIÓN "C.D." N° 291/17**